

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS**

FECHA: Enero 2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guadalajara

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la consolidación de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario

EJERCICIO: 2008

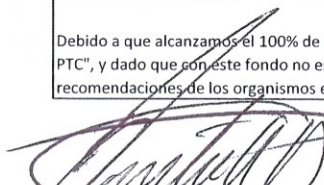
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de los programas educativos y de la planta académica de la Universidad de Guadalajara

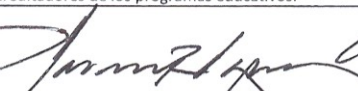
OBJETIVO GENERAL: Mejorar y/o asegurar la calidad de los programas educativos y servicios de apoyo estudiantil que ofrece la Universidad de Guadalajara mediante el impulso y mejora del perfil individual y colectivo del PTC, lo cual fortalecerá el desarrollo de los CA y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

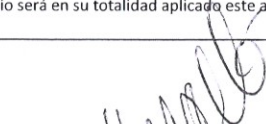
PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Mejora y aseguramiento de la calidad de los programas educativos y del nivel de consolidación de CA de la Red Universitaria a través de la incorporación de PTC.	Incrementar en 234 PTC la plantilla de la Universidad de Guadalajara.	100%	\$ 59,976,452.74	\$ 49,674,313.21	\$ 10,302,139.53
2	Avanzar en la integración y desarrollo de los CAEF mediante el fortalecimiento de la planta académica	Fortalecer la competitividad académica mediante la publicación electrónica y/o impresa de libros y artículos, y material de apoyo a la docencia (manuales y guías) producidos por el personal académico de los Centros Universitarios que integran la Red Universitaria, contribuyendo con ello a la consolidación de los mismos.	100%	\$ 6,779,838.00	\$ 6,779,838.00	0.00
3	Atender recomendaciones de organismos evaluadores y acreditadores para consolidar y asegurar la calidad de los PE.	Mantener y asegurar la calidad de los programas educativos al apoyar a los programas en nivel 1 de CIEES y a los programas que se encuentran acreditados para que conserven el reconocimiento de su calidad.	100%	\$ 7,114,714.00	\$ 7,114,714.00	0.00
4	Mejorar la calidad de los procesos de atención a los estudiantes para elevar los índices de eficiencia terminal y disminuir la deserción y reprobación para garantizar niveles óptimos de calidad en los PE.	Consolidar la práctica profesional de los alumnos del nivel superior de los Centros Universitarios, incrementar los apoyos extracurriculares y fomentar la movilidad estudiantil.	100%	\$ 6,058,461.26	\$ 6,058,461.26	0.00
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$ 79,929,466.00</b>	<b>\$ 69,627,326.47</b>	<b>\$ 10,302,139.53</b>

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Debido a que alcanzamos el 100% de la meta del objetivo 1 que a la letra indica "Mejora y aseguramiento de la calidad de los programas educativos y del nivel de consolidación de CA de la Red Universitaria a través de la incorporación de PTC", y dado que con este fondo no es posible reconocer plazas, sólo contratos por un año. El resto del ejercicio será en su totalidad aplicado este año en los rubros 2, 3 y 4 de las metas para contribuir a la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores de los programas educativos.

  
Mtro. Gustavo Cárdenas Gutiérrez  
DIRECTOR DE FINANZAS

  
Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
COORDINADORA GENERAL  
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

  
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado  
RECTOR GENERAL SUSTITUTO

  
L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado  
CONTRALORA GENERAL